

**ACTA N° 013 NOVIEMBRE 23 DE 2016
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION ORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS
ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE
PRESENTAR PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2017 PARA SU APROBACIÓN
DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.**

Siendo las 9:00 p.m. del 23 de noviembre de 2016 se reunieron en las oficinas de la **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA** ubicada en la dirección carrera 46 No 57 -08 DE Barranquilla capital del departamento del atlántico los miembros del Consejo Directivo de la **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**, con el propósito de presentar propuesta de los costos pecuniarios 2017 para su aprobación. De esta forma acordaron lo siguiente:

1. VERIFICACION DE QUORUM
2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2017 PARA SU APROBACIÓN
3. PROPOSICIONES Y VARIOS
4. CLAUSURA

1. VERIFICACION DEL QUORUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El quórum se encontró reglamentario y se dio inicio a la sesión siendo las 9:00 a.m. con la orden del día para para aprobar los costos pecuniarios 2017.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes miembros del Consejo Directivo: **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**, Representante legal y Rector de la Corporación, **HECTOR MANUEL RODELO SIERRA**, Presidente del Consejo de Fundadores, **ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA**, Secretario General, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**. Representante legal de **BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA LTDA**, **LICETH ACHKAR PALENCIA**, representante legal de **MEGACCLICK LTDA**, **ADRIANA CEBALLOS RODELO** en representación con poder especial que se adjunta de **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO LTDA** y, **FRANCISCO ANTONIO RODELO SIERRA** representante legal de la **FUNDACION DESARROLLO HUMANO CARIBE**, **ANGÉLICA DE ÁVILA** representante de docentes, **DARWIN CORONADO CHARRIS** representante de estudiantes y, **HERNÁN GAMARRA JIMÉNEZ** representante del Sector Productivo, **HUGO MACHACÓN HERRERA** representante de egresados, **GUSTAVO GARRIDO HUTCHINSON** revisor fiscal como invitado a la reunión.

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2017 PARA SU APROBACIÓN

El sr Rector presenta propuesta de costos pecuniarios para el año 2017 de los programas de la Corporación al Consejo Directivo para su aprobación en primera instancia.



Certificado No.
2257



**CONTINUACIÓN DE ACTA N° 013 NOVIEMBRE 23 DE 2016
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION ORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS
ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE
PRESENTAR PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2017 PARA SU APROBACIÓN
DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.**

Como a la fecha el Gobierno Nacional no ha determinado el valor del IPC correspondiente al año 2016, La institución realiza un estimado conforme al comportamiento que ha tenido durante el año en curso para determinar el incremento a los costos pecuniarios de la Corporación.

La propuesta que se presenta al Consejo Directivo se basa en el análisis financiero que soportará la operación de los programas, y en el valor estimado del IPC del año 2016 dándole cumplimiento a lo dispuesto por el MEN. Dado el caso que el IPC final del año 2016 sea mayor o menor a lo estimado por la Institución, se procederá a realizar los ajustes correspondientes.

Teniendo en cuenta las obligaciones que las instituciones de educación superior, deben cumplir según lo establecido en el artículo 122 de la ley 30 de 1992, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 y según las recomendaciones planteadas en reunión del Consejo Directivo, se determinó un incremento del 5,5% para los Costos Pecuniarios 2017 de los registros calificados vigentes y futuros programas para aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente, el sr Rector recuerda que los programas Técnico Profesional en Sistemas de Información, Técnico Profesional en Mecánica Automotriz, Tecnología en Sistemas de Información, Tecnología en Mecánica Automotriz se encuentran inactivos para matrícula de estudiantes nuevos pero se aprueban costos para estos programas, y que los estudiantes que se encuentran cursando algunos de ellos puedan finalizar sus estudios.

Se aprueba por unanimidad y a viva voz el incremento del 5,5% para los costos pecuniarios del año 2017.

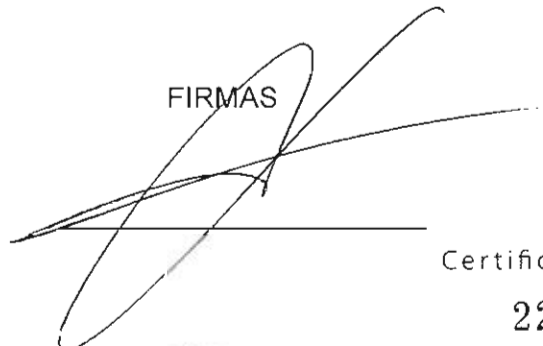
3. PROPOSICIONES Y VARIOS: no se presentaron proposiciones
4. CLAUSURA: siendo las 12:00 p.m. del 23 de noviembre de 2016 el presidente del Consejo Directivo, una vez agotado el orden del día declara clausura de reunión firmando los presentes a este y dado constancia que existe veracidad de la información suministrada en la presente acta:

Firman:

NOMBRES

JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
CC. N°. 7.463.182 de Barranquilla
RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

FIRMAS



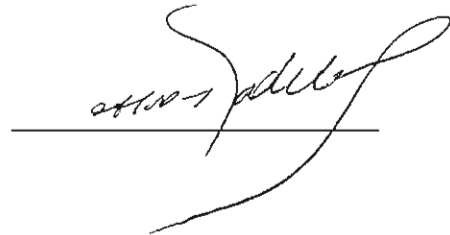
Certificado No.
2258

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
Personería Jurídica No. 6173 de 2008
Calle 57 No. 46-103 - Call Center 3697600
Email: info@indoamerica.edu.co - Página Web: www.indoamerica.edu.co



CONTINUACIÓN DE ACTA N° 013 NOVIEMBRE 23 DE 2016
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION ORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS
ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE
PRESENTAR PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2017 PARA SU APROBACIÓN
DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.

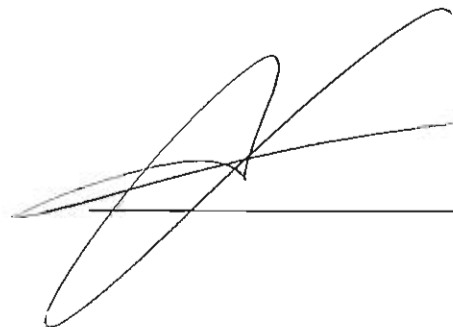
ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA
CC N°. 8.665.724 de Barranquilla
SECRETARIO GENERAL



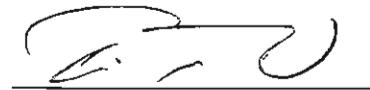
HECTOR MANUEL RODELO SIERRA
CC. N°. 7.463.182 de Barranquilla
PRESIDENTE



JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
Representante Legal
BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA LTDA



LICETH ACHKAR PALENCIA
Representante Legal
MEGACLICK LTDA



ADRIANA CEBALLOS
Representación con poder especial
BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO LTDA



Certificado No.

2259

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Personería Jurídica No. 6173 de 2008

Calle 57 No. 46-103 - Call Center 3697600

Email: info@indoamerica.edu.co - Página Web: www.indoamerica.edu.co



CONTINUACIÓN DE ACTA N° 013 NOVIEMBRE 23 DE 2016
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION ORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS
ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE
PRESENTAR PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2017 PARA SU APROBACIÓN
DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.

GUSTAVO GARRIDO HUTCHINSON
Revisor Fiscal
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA



FRANCISCO RODELO SIERRA
Representante Legal
FUNDACION DESARROLLO HUMANO CARIBE



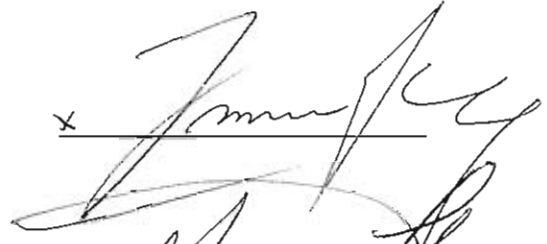
ÁNGELICA DE ÁVILA
Representante de Docentes



DARWIN CORONADO CHARRIS
Representante de Estudiantes



HUGO MACHACÓN HERRERA
Representante de Egresados



HERNÁN GAMARRA JIMÉNEZ
Representante de Sector Productivo

